



IFM/0463/2026

SECRETARIAGENERAL/CIGRDL/DPCRE/2806/2026

Tonalá, Jalisco 16 de junio de 2026

LIC. MAGDA LORENA LÓPEZ GUTIÉRREZ

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA

PRESENTE

Le saludo muy cordialmente, en contestación a su oficio IFM/0463/2026 mediante el cual solicita lo que establece el **Artículo 8 fracción V inciso u)** Los decretos y expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública.

Al respecto: le informo que, durante el mes de **junio** de 2026, No se han llevado a cabo expropiaciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, pilares fundamentales de toda administración pública.

ATENTAMENTE

"Tonalá, cuna artesanal de México"

MTRA. CELIA ISABEL GAUNA RUÍZ DE LEÓN
SECRETARIA GENERAL

CIGRL/CEM/FGG